

MUNICIPALIDAD DE GORBEA
ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.
Nº22

Gorbea, 08 de agosto de 2023.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 15:50 horas; preside D. Jorge Andrés Romero Martínez; actuando como Secretario del Concejo D. Patricio Mora Henríquez, Secretario Municipal(S); con la asistencia de los Concejales; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Gabriel Ordoñez Miranda; D. Juan Cid Peña; D. Jorge Quezada Leitón, D. Perci Torres Arcos, y D. Rosa Verdejo Silva.
Tabla:

Tabla:

1.- Acta anterior.

Acta Sesión Ordinaria Nº18 del 27 de junio de 2023.

Acta Sesión Ordinaria Nº19 del 11 de julio de 2023.

Acta Sesión Extraordinaria Nº07 del 14 de julio de 2023.

2.- Correspondencia.

Recibida.

Ord. Nº1187, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Remite antecedentes en respuestas a solicitudes de información de la Dirección de Administración y Finanzas.

Ord. Nº1201, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Remite información solicitada en Ord. Nº68, a la Secretaría Comunal de Planificación.

Ord. Nº1203, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Informa sobre permiso otorgado a la "Junta de Vecinos Gran Eben Ezer".

Ord. Nº1207, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Envía información solicitada en Ord. Nº59 y 66, al Departamento de Tránsito.

Informe Nº006, de Director de Control Interno, adjunta Informe 2do Trimestre del año 2023.

Ord. Nº1219, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat; adjunta documentos solicitados en Ord. Nº624 al Departamento de Educación Municipal.

Ord. Nº1220, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat; adjunta información solicitados en Ord. Nº058 al Departamento de Educación Municipal.

Despachada.

Ord. Nº074, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Mat: sobre materias de la Dirección de Obras.

Ord. Nº075, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Mat: sobre materias del Departamento de Tránsito.

Ord. Nº076, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Mat: sobre materias de Alcaldía.

Ord. Nº077, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Mat: sobre materias de la Secretaria Comunal de Planificación.

Ord. Nº078, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Mat: sobre materias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Ord. Nº079, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Mat: sobre materias del Departamento de Educación Municipal.

Ord. N°080, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Mat: sobre materias de Administración Municipal.

3.- Cuenta del Presidente.

Saluda y felicita a la selección de Gorbea en sus categorías sub 17 y adulta. por sus respectivas victorias el día domingo frente a Lican Ray.

martes 02 de agosto

da cuenta de la visita de la Subsecretaría de Servicios Sociales Francisca Perales Flores y la Seremi de Desarrollo Social Mariela Huilipán Peña.

jueves 03 de agosto

Aniversario del club de adultos mayores Alegría de Vivir

Comenta su participación junto a los socios de este club de un momento de felicidad para ellos en su aniversario N°8, agradece la invitación realizada por Don Luis Colipai en representación de su club.

Reunión con vecinos del sector salinas

junto al seremi de salud Andrés Cuyul anuncian factibilidad para construcción de Cesfam en el Sector Salinas de Gorbea.

con la asistencia de más de 200 vecinos y vecinas, se llevó a cabo el conversatorio sobre los avances del proyecto del nuevo Cesfam para el sector Salinas de Gorbea, instancia que además de anunciar la factibilidad de la iniciativa, se informó a la comunidad sobre proyectos como la farmacia municipal, la estación médico rural de Botacura y el patio techado para la Escuela Los Perales.

Entrega indumentaria selección sub 17, adulta y femenina de Gorbea.

Oficio enviado

Ordinario 1238, con fecha 03 de agosto, solicitando cumplimiento en el recorrido en la ciudad de Gorbea.

4.- Asuntos Nuevos.

4.1.- Ord. N°1158 solicita aprobación para Modificación al Presupuesto Municipal Vigente del año 2023, para Incorporar Proyecto PMB al Presupuesto Municipal de la Comuna de Gorbea.

D. Rodrigo Poblete, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Srs. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°164, Ord. N°1158 Apruébese Modificación al Presupuesto Municipal Vigente del año 2023, para Incorporar Proyecto PMB al Presupuesto Municipal de la Comuna de Gorbea.

La modificación se efectuará de la siguiente manera:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PTO INGRESO
13	03	002	002		Programa Mejoramiento de Barrios	M\$ 61.200
TOTAL						M\$ 61.200

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PTO GASTOS
31	02	004	179		Asesoría Profesional para la Elaboración de Proyectos de Abastos y Extensión de Red de Agua Potable, Gorbea.	M\$ 61.200
TOTAL						M\$ 61.200

4.2.- Ord. N°1160 Solicita aprobación para la iniciativa de Subvención Municipal año 2023, presentada por la Organización Comunitaria denominada "CLUB DEPORTIVOQUITRATÚE F.C"

D. Rodrigo Poblete da cuenta del trabajo de comisión donde se trataron las principales dudas respecto de la iniciativa.

Señala que existe un principio de acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°165, Ord. N°1160 Apruébese iniciativa de Subvención Municipal año 2023, presentada por la Organización Comunitaria denominada "CLUB DEPORTIVOQUITRATÚE F.C" de acuerdo al siguiente detalle:

- "MEJORAMIENTO ESTADIO QUITRATÚE DEL CLUB DEPORTIVO QUITRATÚE F.C", por la suma de \$1.000.000.- (Un Millón de pesos)

4.3.- Ord. N°1178 Solicita Aprobación modificación al presupuesto vigente para la Municipalidad de Gorbea año 2023, para Incorporar Mayores Ingresos al Presupuesto de Gastos Municipal de la Comuna de Gorbea.

D. Rodrigo Poblete. señala que se trabajó en comisión con profesionales del respectivo departamento y que existe pre acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente

Acuerdo N°166, Ord. N°1178 Apruébese modificación al presupuesto vigente para la Municipalidad de Gorbea año 2023, para Incorporar Mayores Ingresos al Presupuesto de Gastos Municipal de la Comuna de Gorbea.

La modificación se efectuará de la siguiente manera:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PTO INGRESO
03	03				Participación en Impuesto Territorial	M\$ 58.000
03	01	003	002		Permisos Provisorios	M\$ 3.000
08	01	001			Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345	M\$ 18.500
08	02	001	001		Multas Ley de Transito	M\$ 15.000
12	10	003			Derechos de Aseo - Años Anteriores	M\$ 3.000
TOTAL						M\$ 97.500

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	PTO GASTOS
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	M\$ 56.000
22	12	005			Derechos y tasas	M\$ 2.000
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	M\$ 2.000
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	M\$ 1.500
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	M\$ 350
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	M\$ 1.500
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	M\$ 150
22	05	002			Agua	M\$ 8.000
22	05	002			Agua	M\$ 4.000
22	05	002			Agua	M\$ 3.000
22	05	002			Agua	M\$ 1.000
22	05	002			Agua	M\$ 1.000
22	01	001			Para Personas	M\$ 1.500
22	01	001			Para Personas	M\$ 2.500
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	M\$ 3.000
22	01	001			Para Personas	M\$ 10.000
TOTAL						M\$ 97.500

Sr. Presidente solicita autorización para retirar los siguientes puntos de la tabla.

4.4.- Ord. N°1202 del 31.07.2023, Solicita acuerdo del Concejo Municipal, para realizar mejoramiento de camino en terreno particular.

4.6.- Ord. N°1239 del 03.08.2023, Remite Nuevo Reglamento Interno para su trámite de aprobación.

4.8.- Ord. N°1244 del 03.08.2023, Solicita Aprobación de iniciativa y recursos presentada por el "Club Deportivo Católico".

Es autorizado de forma unánime por el honorable concejo.

4.5.- Ord. N°1221 Solicita autorización para que maquinaria de propiedad municipal realice trabajos de corte de árbol, a fin de evitar accidentes y posibles emergencias

D. Rodrigo Poblete. señala que se trabajó en comisión con profesionales del respectivo departamento y que existe pre acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente

Acuerdo N°167, Ord. N°1221 Apruébese autorización para que maquinaria de propiedad municipal realice trabajos de corte de árbol, a fin de evitar accidentes y posibles emergencias, en las siguientes direcciones particulares:

1.1 Barros Arana N°961, de la Comuna de Gorbea, propiedad de don José Eugenio Espinoza Villarroel.

1.2 Arturo Prat N°595, de la Comuna de Gorbea, Propiedad de la doña Gladys Hibetty Pavez Briones.

4.7.- Ord. N°1243 Solicita Aprobación iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada **JUNTA DEVECINOS EL ESFUERZO**.

D. Rodrigo Poblete. señala que se trabajó en comisión con profesionales del respectivo departamento y que existe pre acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente

Acuerdo N°168, Ord. N°1243 iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada **JUNTA DEVECINOS EL ESFUERZO**, de acuerdo al siguiente Detalle:

- **"ACTIVIDAD REACREATIVA PARA SOCIOS(AS) DE LA JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO"**, por la suma de \$ 180.000.- (ciento ochenta mil pesos)

4.9.- Ord. N°1247 Solicita Aprobación Apruébese Informe de evaluación proyectos FONDECO 2023.

D. Rodrigo Poblete. señala que se trabajó en comisión con profesionales del respectivo departamento y que existe pre acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente

Acuerdo N°169, Ord. N°1247 Apruébese Informe de evaluación proyectos FONDECO 2023.

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO	PUNTAJE
1	CLUB ADULTO MAYOR CERRO MEULEN	65.023.526-6	499.996	50
2	CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO	65.512.810-7	500.000	49
3	CLUB DE DISCAPACITADOS QUITRATUE	65.151.199-2	490.000	49
4	AGRUPACIÓN CULTURAL BALLE FOLCLORICO MUNICIPAL DE GORBEA	65.229.218-6	500.000	49
5	U C DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES COMUNA DE GORBEA	75.616.500-3	479.200	48
6	JUNTA DE VECINOS MADRE TIERRA	65.951.730-2	500.000	48
7	AGRUPACIÓN DE ASIST. SOCIAL APOYO HOSPITALARIO AMOR Y PAZ	65.001.834-6	500.000	48
8	AGRUPACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL SAN FRANCISCO	65.586.880-1	189.990	48

9	CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RITMICA GORBEA	65.192.348-4	500.000	48
10	ASOCIACIÓN INDIGENA PEUMA MAPU	65.106.393-0	500.000	48
11	JUNTA VECINOS EL PROGRESO DE BOTACURA	72.861.400-5	497.350	48
12	COMITÉ PRO ADELANTO Y VIVIENDA VILLA PUYEHUE	74.103.800-5	418.130	48
13	COMITÉ DE SEGURIDAD RURAL HUELLANTO ALTO	65.173.728-1	499.339	48
14	COMUNIDAD INDIGENA HILARIO CATRILAF	65.938.500-7	500.000	48
15	AGRUP. C Y F DANZA GUITARRA Y CANTO A. MAYOR LAST	65.148.797-8	276.400	47
16	CLUB DEL ADULTO MAYOR EL TRANSITO DE LA 4 FAJA	65.099.393-4	500.000	47
17	COMITÉ CAMPESINO LAS VEGAS DE BOTACURA	65.069.143-1	494.400	47
18	COMUNIDAD INDIGENA PEDRO MILLANAO	65.264.870-3	494.970	47
19	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	65.175.380-5	496.500	47
20	COMITÉ DE CAMPESINOS UNIÓN LAS VEGAS	65.999.747-9	417.610	46
21	COMITÉ PRO ADELANTO SAN SEBASTIAN DE NANCAHUE	65.161.780-4	500.000	46
22	CUERPO DE BOMBEROS DE LASTARRIA	81.949.500-9	489.769	46
23	COMITÉ PRO ADELANTO COMUNIDAD SAN SEBASTIAN	65.215.842-0	500.000	46
24	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA	73.733.000-1	500.000	46
25	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA QUITRATUE	65.042.018-7	499.800	46
26	COMUNIDAD INDIGENA MARCELO TRAVOL - LLANCA	65.043.921-K	500.000	46
27	COMITÉ SEGURIDAD LAS VEGAS	65.078.981-4	500.000	45
28	COMITÉ DE SEGURIDAD RURAL BOTACURA	65.079.305-6	500.000	45
29	COMITÉ PRO ADELANTO CAPILLA INMACULADA CONCEPCIÓN	65.097.757-2	499.740	45
30	CLUB CENTENARIO 2004	65.400.810-8	500.000	45
31	CLUB DE DISCAPACITADOS ARCO IRIS	73.949.800-7	481.620	45
32	COMITÉ CAMPESINO EL LINGUE	65.022.160-5	479.100	45
33	UNION COMUNAL DE COMITÉS DE SEGURIDAD RURAL DE GORBEA	65.048.541-6	279.990	45
34	JUNTA DE VECINOS BUEN FUTURO	65.172.668-9	500.000	45
35	AGRUPACIÓN CULTURAL ARMONIA Y FUTURO	65.767.640-3	500.000	45
36	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JUAN PABLO II	65.789.030-8	495.210	45
37	COMUNIDAD INDIGENA PEDRO MILLANAO KULA	65.229.276-3	499.300	45
38	COMUNIDAD INDIGENA NICOLAS AILIO II HUELLANTO ALTO	74.312.800-1	500.000	45
39	CLUB ADULTOS MAYOR SAN RAMON	65.333.900-3	438.000	44
40	CLUB DEPORTIVO ADULTO MAYOR DEPORTE CON FUTURO	65.135.764-0	385.660	44
41	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURA PRALIUHUE	65.158.612-7	450.000	44
42	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS QUINIENTAS	65.075.935-4	460.000	43
43	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES	65.342.610-0	399.920	43
44	CLUB DEL ADULTO MAYOR DEPORTIVO LICEO	65.215.864-1	500.000	43
45	CLUB ADULTO MAYOR ARCOIRIS	65.114.535-K	450.000	42
46	CLUB DEL ADULTO MAYOR LA AMISTAD	75.268.900-8	500.000	40
47	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS DE HUELLANTO BAJO	65.176.670-2	500.000	40
48	CLUB DEL ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	65.113.853-1	452.500	40
49	TALLER LABORAL JAVIERA CARRERA	72.444.500-4	500.000	40
50	CLUB DE LA EDAD MAYOR LA ESPERANZA	73.387.900-9	499.490	39
51	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS CANELOS	65.031.204-K	450.000	38
52	CLUB DEL ADULTO MAYOR SIEGMUND	65.022.991-6	490.000	38
53	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DEL RINCO	65.617.110-3	450.000	36
54	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AVELLANOS	65.577.260-K	500.000	34
55	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA LOS ALAMOS	65.482.320-0	485.000	33
56	CLUB DEL ADULTO MAYOR VINCULOS	65.079.766-3	400.000	33
57	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS HORTENSIAS	65.010.656-3	473.601	33
58	AGRUPACIÓN SOCIAL MALL LAS ROSAS	65.118.684-6	500.000	33
59	COMITÉ SEGURIDAD RURAL RINCONADA RIO DONGUIL	65.224.744-K	500.000	33

60	JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE	65.164.209-4	500.000	33
61	CLUB ADULTO MAYOR LOS MAGNOLIOS	65.042.275-9	350.000	32
62	CLUB ADULTO MAYOR EL HORIZONTE FAJA RICCI	65.949.050-1	300.000	31
63	JUNTA DE VECINOS GRAN EBEN EZER	65.125.666-6	495.960	31
64	CLUB DE ADULTO MAYOR RAYO DE LUZ	75.971.150-5	398.000	30
65	CLUB ADULTO MAYOR SOR ARIMATEA	65.231.990-4	378.950	30
TOTAL			30.185.495	

D. Rosa Verdejo.

Hace entrega de los siguientes oficios:

Ord. 063 donde se solicitó material árido, solicitado el 13 de diciembre, sin respuesta.

Ord. 064 solicito materiales áridos y estabilizado.

El 065 solicita un guardia para el edificio municipal.

El Ord. 066 solicita verificar vereda en el pasaje Tegualda esquina Guacolda.

El Ord. 067 solicita implementar ambulancia en el centro de salud municipal de Lastarria.

El Ord. 068 solicita reparación de baches en berma de entrada y salida sur de Gorbea.

D. Rodrigo Poblete.

Solicita se mejore el sistema de calefacción en la escuela cuarta faja.

Solicita se trabaje en el proyecto de bajada de agua en el liceo José Victorino Lastarria.

Solicita ver la manera de ubicar donde quedo el trabajo realizado respecto a la ordenanza de arboleo.

Solicita un informe del estado actual de la multi cancha techada que está en calle Lord Cochrane, con fotografías y las horas que están siendo ocupadas en ese espacio.

Solicita brindar rondas de seguridad ciudadana en el cementerio de Lastarria, además mejorar los portones de acceso.

Respecto a la tenencia responsable de mascotas, solicita que la invitación a la tercera reunión sea extensiva para todos los concejales.

D. Juan Carlos Cid.

Solicita se realice una intervención y pasar motoniveladora en camino quinta faja.

Ver calendario de la global para saber cuándo pudieran intervenir en dicho camino.

Solicita se retome la idea de contar con un museo que hable de la historia de nuestra comuna.

Solicite se oficie a cada una de las direcciones pertinentes que se filtre la revisión de las postulaciones a las subvenciones y que vienen con errores, rendiciones pendientes de años atrás, deudas pendientes.

Solicita se controle más el ingreso de solicitudes donde piden tala o cortes de árboles en terrenos privados.

Sugiere se realice un trabajo con los dueños de terrenos que ofrecen la posibilidad de camping ara hacer promoción del agroturismo e Gorbea.

Solicita se pueda ver la posibilidad de insertar el rio de nuestra comuna poblar de Salmon, postular a un proyecto para obtener alevines y así promover en el ámbito

turístico la pesca.

Solicita se aborde y se busque solución respecto al tema de la venta y consumo de droga en la comuna.

D. Gabriel Ordoñez.

Solicita realizar acciones, tendientes a crear juntas de vigilancia urbanas.

Solicitar a la administración, la posibilidad de hacer una modificación a proyecto de instalación de las letras volumétricas del acceso norte a nuestra ciudad, específicamente "enaltar" las letras de la expresión LA TIERRA GENEROSA, ya que no se vislumbra de forma óptima.

Sugiere elaboración de proyecto de ampliación de nuestro Dojo municipal, pudiera contemplarse en un FRIL, para que sea más rápido de Materializar.

Solicite se investigue, y se oficie al SERVIU novena región de la Araucanía, a fin de que se pueda constatar que empresa o persona, es la responsable del mal estado de la calzada de calle Darío salas entre calle Blanco y Barros Arana y lo mismo en calle salas entre calle Barros Arana y calle Manuel Rodríguez, que, ante la realización de obras de instalación de arranques de agua potable y alcantarillado, no reponen los paños dañados.

Solicita renovación del mobiliario que es utilizado por nuestro coro polifónico municipal en su sala de ensayos, que se encuentra ubicada en nuestro centro cultural Municipal, específicamente las sillas. –

Se solicita se evalúe la postulación a un proyecto para renovar los instrumentos de nuestra Banda Loreley. –

D. Jorge Quezada.

En población Pinto Sur entre calle Lastarria y Aníbal Pinto se solicita poda de árbol
En calle Bulnes entre Matta y Freire se solicita reparación de vereda.

D. Perci Torres.

Solicita se pueda trabajar en la actualización del Reglamento de subvenciones municipales.

Sugiere se considere poder trabajar en un proyecto para obtener un pool de maquinarias.

Sugiere se realice normativa para regular las podas en el momento correcto en arboles existentes en nuestra comuna.

En el parque de Quitratúe existen dos árboles que necesita tala.

Respuestas del Sr. Presidente:

Respecto a al financiamiento de la plaza de Quitratúe, se está próximo a licitar.

En materia de seguridad se está trabajando fuertemente, existe un concejo de seguridad en donde participan dos concejales, el concejal Perci Torres y el concejal Gabriel Ordoñez, se cuenta con un financiamiento de la subsecretaria de prevención del delito, se cuenta con alrededor de 60 millones de pesos para levantar diferentes iniciativas.

Se potenciará el tema de las cámaras de televigilancia, para lograr un monitoreo constante, se van a adquirir 21 pórticos lectores de patentes, cámaras con lectores de patentes, se implementará en la zona céntrica de comercios en Gorbea, Quitratúe y Lastarria con botones de pánico.

Respecto al consumo y venta de drogas en nuestra comuna, el aumento de jóvenes consumiendo drogas, cuál sería la herramienta que cuenta la municipalidad poder

accionar frente a este flagelo, está el programa SENDA financiado por la municipalidad, apoyo en educación pero lo más importante es como potenciar a las familias para que se controle que los niños y jóvenes sigan consumiendo drogas,

hacer denuncias en investigaciones y carabineros, se cuenta con recursos para implementar muchas acciones en materia de seguridad, potenciar a los funcionarios para realizar las denuncias correspondientes, llega otro móvil para seguridad ciudadana.

Siendo las 18.00 hrs. se da termino a la sesión del concejo municipal.



SECRETARIO
MUNICIPAL (S)



PRESIDENTE